

La doctora mística en la Catedral

Antonio OJANGUREN ARECES

Salamanca
Enero-2008.

*Esta fuerza tiene el amor, si es perfecto,
que olvidamos nuestro contento
para contentar a quien amamos”.*
(Santa Teresa de Jesús. Libro de su Vida).

*“Esto es de naturaleza divina.
Esto es santo.
Si hay un Dios y quiere revelarse,
tiene que ser así precisamente”*
Rudolph Otto, “Lo Santo”.

Retablos hay muchos y buenos, en la Catedral. Yo quiero fijarme –lo que hago a menudo– en el de santa Teresa (anterior a 1633), en la capilla del mismo nombre, en la nave lateral izquierda. Éste, seguramente, no tiene la importancia de los otros, que abundan en la Catedral astorgana. Juan de Peñalosa es el autor de la traza y de las pinturas. Centra el retablo una “fina talla” de la Santa de Ávila. No me interesa ahora fijarme en su aspecto artístico. Ya está todo dicho por don Bernardo Velado Graña y otros autores (nota 1). Me interesa esta Santa como mística y como escritora.

En este sentido, quiero subrayar que la Santa está vista en este retablo como escritora (en sus manos la pluma y el libro)

inspirada por el Espíritu Santo en forma de paloma y como doctora de la Iglesia universal, a cuya lista de treinta y tres doctores no sería incorporada, junto a Catalina de Siena (dominica también representada en este retablo), hasta que lo hizo Pablo VI el 27 de septiembre de 1970 (2).

Para mí, su vida, obra, estilo y doctrina están íntima y sorprendentemente unidos.

VIDA:

Nace Teresa de Cepeda y Ahumada en Ávila (28 de marzo de 1515). Es un tópico ya consagrado, y no menos necesario, hablar del influjo que la amurallada ciudad natal –símbolo de vida religiosa y caballescaca– y la austera llanura en que se asienta (“tierra de santos y de cantos”) pudieron ejercer sobre la conformación espiritual de la escritora.

Cuando sólo contaba siete años de edad sugestionada por la lectura del Mar-

tirologio, intenta huir de casa a tierras de infieles en busca de martirio. Aficionada luego a los libros de Caballerías, tan difundidos en la época, empieza a escribir uno en colaboración con su hermano Rodrigo. Le afecta en extremo la temprana muerte de su madre. A los 16 años recibió educación esmerada en el convento de las Agustinas de su ciudad natal, llevada por su padre a causa de sus malas frecuentaciones entre ellas la de una su prima y de las exageradas lecturas de los libros de Caballerías (3). El 3 de noviembre de 1534, a los 19 años, profesó en el convento de las Carmelitas de la Encarnación de Ávila, movida por la lectura de las “Confesiones” de san Agustín y los consejos de una monja y de un tío suyo. Ya en el noviciado se le es concedido el don de lágrimas. Poco después cayó gravemente enferma. Con su peculiar fuerza de voluntad pudo reponerse, pero las reliquias de tal dolencia le duraron toda su vida. En 1537, en casa de su padre, sufrió un ataque de paroxismo y durante dos años estuvo prácticamente paralítica. Son tiempos de vacilaciones, arrobos, éxtasis, sufrimientos y sequedades de espíritu. Su fe anduvo bastante “entibiada”, hasta que volvió al pasado ardor religioso, porque, según dice ella, Cristo se le apareció con “airado semblante”.

Es el momento también de los más delicados regalos de la experiencia mística y de la famosa Transverberación, tan gráficamente descrito por la Santa en su “Vida”. Los éxtasis se hacen más frecuentes, llegando alguna vez a verdaderas “crisotofanías”.

Con tan intensa vida interior alterna una actitud externa inigualable (4). La reforma de la Orden Carmelita, acariciada tiempo atrás, absorbe buena parte de sus energías, ocasionándole innumerables trabajos, disgustos y persecuciones. Se la denuncia

a la Inquisición por el libro de su Vida; es procesada y confinada. “Fémica inquieta y andariega” la llama el Nuncio de su Santidad, monseñor Segá, con dos epítetos que en su censura encierran la mejor alabanza (5).

Su espíritu indomable pudo con todo. Estamos en el año 1578, el más trabajoso de su vida, en que parece que “le hacían guerra todos los demonios”. Contó con la ayuda de su nuevo director espiritual, el famoso Domingo Báñez, de Fray Luis de León que prologó sus obras, de su hermano de Orden el entonces Fray Juan de la Cruz y sobre todo de los Jesuitas, unidos a la Santa en su lucha contra la Reforma protestante. El caso es que no se acobarda: en colaboración con el futuro san Juan de la Cruz funda o reforma 32 conventos, diseminados por toda España, especialmente por Castilla y Andalucía. Aquel pequeño convento de san José, célula de la reforma carmelita con sus cuatro novicias, retoña vigorosamente en Medina, Sevilla, Beas del Segura, Toledo, Burgos, Salamanca ... Y aún le queda tiempo para visitar a personas de toda clase social y para comunicarse con ellas en centenares de cartas, que pasan por insuperables modelos del género epistolar (6).

En los últimos días de septiembre de 1582, desde Burgos, donde acababa de fundar un convento, llega a Alba de Tormes. Aquí, en casa de la duquesa de Alba, entrega su alma a Dios, el 4 de octubre. Treinta años después es beatificada (1614) y diez años más tarde canonizada.

De carácter franco, abierto, comunicativo, irresistiblemente simpática, severa a la vez, graciosa, desbordante de sano optimismo, nos queda el retrato físico que hizo de ella Fray Juan de la Miseria (7).

Era una mujer de extrema sensibilidad, viva y alegre por temperamento. Muy

femenina, tenía a la vez un temple enérgico y varonil, que le permitía enfrentarse sin desmayo con las más espinosas dificultades. Era el suyo un espíritu de fundadora, de mujer de acción, forjado de intrepidez y voluntad, apasionada y entusiasta. Trasportada frecuentemente a las más altas cimas de la vida espiritual, no pierde nunca el sentido de la realidad inmediata, ni de las vulgares y prosaicas necesidades (al final hablaremos de esto). Solícita para todo, idealista y práctica en difícil equilibrio, ha sido siempre el símbolo de la mujer castellana en su más excelso sentido (8).

OBRAS:

Son las siguientes (9):

En prosa:

Libro de su Vida, llamado también por la escritora Libro Grande o Libro de las Misericordias. Fue compuesto entre 1562 y 1565 y fue editado por primera vez en Salamanca en 1588. Aparte de la autenticidad, el rasgo más notable de este libro es la extrema sencillez y naturalidad con que describe las más difíciles experiencias de su elevada vida interior. Estados inefables son materializados –con felices hallazgos poéticos- mediante imágenes sensoriales referidas a realidades cotidianas. Tiene todo él un sabroso encanto intimista, de confidencialidad, que debe no poco a las confesiones de san Agustín (10).

Este libro encuentra su continuidad en *el Libro de las Fundaciones*, escrito a ruegos del padre Ripalda. También de carácter autobiográfico, comprende su vida desde el 1562 con el proceso de creación de 18 conventos. Gracia natural y fina agudeza campean también en este libro menor. Otro libro también de fondo autobiográfico es el titulado *Libro de las Relaciones*, que com-

prende las cartas dirigidas a san Pedro de Alcántara.

En 1565, a ruegos de las monjas Descalzas de Ávila, empieza a redactar su *Camino de Perfección*. Mientras que la descripción de la Vida –ha escrito Pfandl (11)-, constituye un relato más bien pasivo, reflexivo y retrospectivo, el “Camino”, en cambio, es un programa activista, un fogoso grito de guerra contra la Reforma. En él, la Santa se propone “reparar y proteger al Evangelio de Cristo siguiéndolo fielmente”, salvar la propia alma y la de los demás mediante la oración y las obras como objetivos fundamentales, presididas por la humildad, la pobreza, la obediencia, la mortificación, cosas imprescindibles para alcanzar la “perfección”.

La obra más importante, cima y compendio de toda la tradición mística cristiana (12) es sin duda alguna el *Castillo interior o las siete Moradas* (13). En ella, finge una bellísima alegoría: “... un castillo todo de diamante y muy claro cristal adonde hay muchos aposentos, así como en el Cielo hay muchas moradas”. Las tres primeras corresponden a la vía purgativa (purgatio). El alma no está exenta de pecado. Son necesarios los ejercicios ascéticos. En la tercera se alcanza un mayor apartamiento de las cosas terrenales, pero aún se halla el alma sometida a duras pruebas con que Dios la acrisola por medio de “sequedad de espíritu y arideces”.

Las tres siguientes pertenecen a la vía iluminativa (illuminatio). En ella se dan sucesivamente la vida sobrenatural, la unión parcial de las potencias con Dios y la “oración de unión”, en que los sufrimientos y privaciones se tornan placer y adviene el “desposorio del alma con Cristo”. En la última y séptima morada llega la verdadera unión mística con el Esposo (la henosis), lo que ella llamó “el espíritu del alma fundido

con la esencia de Dios” (14).

Dice bien Pedro Saínz Rodríguez (en su “Introducción a la Historia de la Literatura mística en España”, Madrid, 1957, pág. 35) que “en cierto modo, la doctrina mística de santa Teresa es algo semejante en el misticismo a lo que fue la gran obra de organización y observación del mecanismo del entendimiento humano realizado por Aristóteles en su Lógica. Las Moradas vienen a ser Organon del misticismo cristiano” (15).

FUENTES, ELABORACIÓN Y ESTILO:

Durante mucho tiempo se juzgó a santa Teresa poco menos que iletrada, sin otra fuente de doctrina que la inspiración del Espíritu Santo. Nada más falso. Morel-Fatio y Etchegoyen han señalado con definitiva exactitud las fuentes (16). Con todo, no debemos creer que se trataba de una escritora erudita y sistemática. Escribía a vuelo pluma (no tenía tiempo para más) y no podía trabajar reflexivamente y con reposo. Habrá que pensar, pues, en una prodigiosa inteligencia, capaz de aprovechar hasta el prodigio sus limitadas lecturas – intensamente saboreadas por lo demás – y sobre todo en la fuente principal de su saber: su rica experiencia personal.

Sin embargo, esta mujer que redactaba sin plan preconcebido, que carecía de pretensiones artísticas, que no sólo buscaba con su expresión las galas retóricas y la belleza formal, sino que consideraba a éstas como una tentación de vanidad, esta mujer que se “perdía” por la sencillez, la espontaneidad y la naturalidad, había de conseguir un estilo que la hizo ser una de las máximas autoridades de la lengua. En definitiva lo que hace es que “desclasa” su lenguaje y adopta un habla rústica que

resulta enormemente atractiva sin pretenderlo. Sin afectaciones ni cultismos, con graciosa desenvoltura, utilizando el lenguaje común entre las clases populares de Castilla la Vieja, pura y castiza, logra crearse un instrumento de expresión inimitable y rico como pocos. El principio renacentista en la línea de Juan de Valdés –dice Menéndez Pidal (17bis)- “escribo como hablo” sigue imperando en santa Teresa, pero hondamente modificado, ya que en ella el sentimiento religioso la lleva a descartar toda selección de primor para sustituirla por un atento escuchar las internas inspiraciones de Dios (“testimonium spiritus sancti interum”) o lo que es lo mismo: *spiritus sanctus in corde* (18). Bien dice Víctor de la Concha (19) que “nuestra mística va mucho más allá: ya no escribe sino que habla por escrito”. Al lenguaje lo hizo tierra, lo hizo pulpa popular y pujante, lo hizo surco y sementera.

Con frecuencia encontramos en ella formas anticuadas: *mijor, entramos* (entrambos), *anque, llesia, naide*; otras veces nos salen al paso deformaciones: *iproquesía, intrevalo*; o anacolutos, transiciones bruscas, cortes inesperados que dejan como en el aire el discurso. No pasaron inadvertidas estas irregulares a Fray Luis de León: “En algunas partes de lo que escribe, -nos dice el gran escritor-, antes de que acabe la razón que comienza, la mezcla con otras razones”; con todo, reconoce en el estilo de la Santa “una elegancia desafeitada que deleita en extremo”.

En general, el estilo de santa Teresa se caracteriza por una riqueza léxica popular, por lo atrevido de sus metáforas, por su espontaneidad, sencillez. A veces –escribe el señor Lapesa (20)-, la expresión sobrecoge por su fuerza impresionante: “*una pena delgada y penetrativa*”; “*un recio martirio sabroso*”; “*es como uno que está*

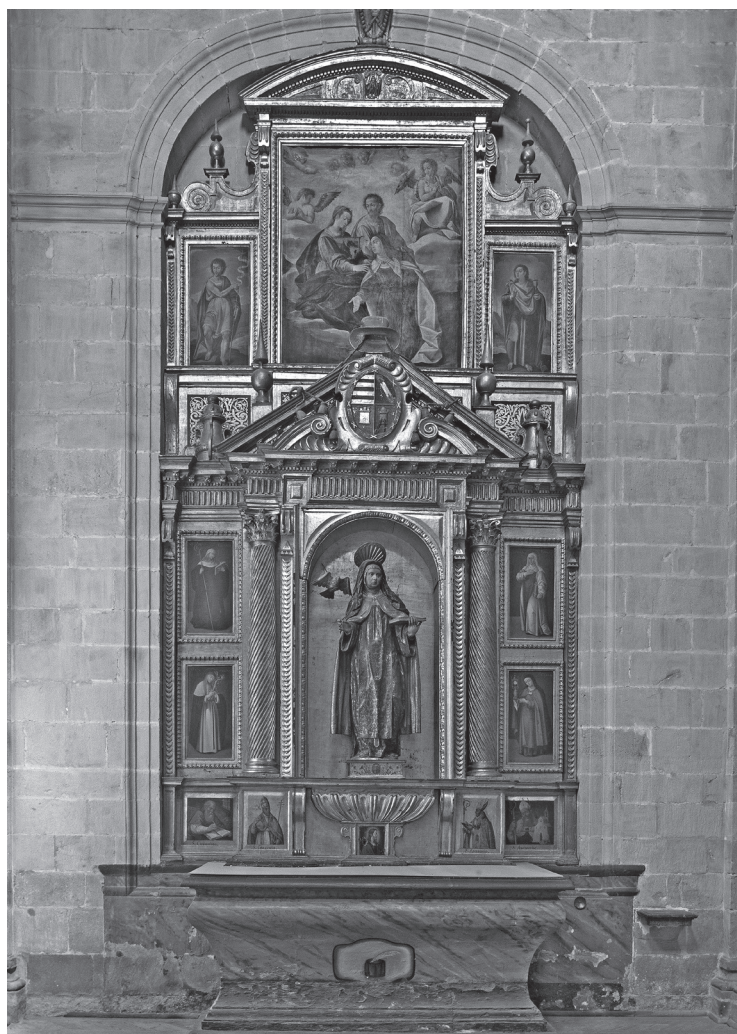


Foto del Retablo de Santa Teresa

con la candela en la mano que la falta poco para morir muerte que la desea". Por demás, emplea diminutivos encantadores, que son parte consustancial a la expresividad, gracia y delicadeza de su prosa: *"esta encarceladita de esta pobre alma"*; *"palomarcito"*; *"como avecica que tiene el pelo malo, cansa y queda"*; *"agravuelos"*, y luego aclara: *"unas cositas que llamo agravios"*; *"queda el alma con un degustillo como quien va a saltar y le asen por detrás"*.

No vacila en utilizar las más sorpren-

denes paradójicas, los adjetivos en antítesis: *"glorioso desatino..."*; *"rayo de tinieblas..."*; *"desasosiego sabroso"*; *"mil desatinos santos"* (en alabanza del Señor que la posee); *"gozosa pena"*; *"palabras sin concierto que sólo Dios concierta"*; *"borrachez divina"*; *"celestial locura donde se aprende la verdadera sabiduría"*.

Como dice la Santa: *"No soy yo que dice, que ni lo ordeno con el entendimiento, ni sé después cómo lo acerté a decir"*. Todo ello no está reñido con un estilo lleno de precisión y exactitud lingüística.

Ahora bien, lo que más me impresiona, lo que más admiro, lo que más me asombra de la Santa, lo que,

por otra parte, es común a casi todos nuestros escritores religiosos, es la fusión entre la más elevada, íntima y delicada vida espiritual y la dinámica vida de acción; entre las cosas de Dios y de la tierra; entre el éxtasis sobrenatural y el cuidado de lo cotidiano.

De las tres corrientes espirituales (21) correspondientes a tradiciones culturales de las distintas órdenes religiosas: la afectiva (franciscanos y agustinos: san Pedro de Alcántara, el P. Estella, Fray Juan de los Ángeles, la venerable hermana Águeda,

Fray Luis de León, Pedro Malón de Chaide); la intelectual (dominicos y jesuitas: sobre todo Fray Luis de Granada, san Juan de Ávila, san Ignacio, san Francisco Borja), la cumbre más alta de las mismas tienen un nombre concreto, el Carmelo, en las personas de santa Teresa de Jesús y san Juan de la Cruz, quienes superan dicha dualidad para alcanzar una síntesis de difícil superación. Así, abrazan ambos, estrechamente –en sus vidas y en sus escritos– las opuestas corrientes de la mística especulativa y la empírica, de lo ideal y lo real, en síntesis nunca tan perfectamente lograda.

Por otra parte, su condición de excepcionales escritores –aunque tan diversos entre sí– les hizo posible expresar maravillosamente sus altas experiencias, que en otros místicos fueron secretos no compartidos o inhábilmente comunicados. “Este genio literario –dice Ricard–, que coloca a dos grandes genios místicos entre los mayores escritores de una gran literatura, me parece un hecho realmente único y nos da los más notables privilegios de la espiritualidad carmelita” (22). No veo en ninguna otra literatura autores propiamente místicos que tengan el mismo genio literario.

En Santa Teresa estados inefables son materializados –con felices hallazgos poéticos en prosa–, mediante imágenes sensoriales referidas a realidades cotidianas. Especulaciones de mística teórica se funden y aclaran con lo anecdótico y pintoresco. Aproximados así el cielo y la tierra, la *Vida* de Santa Teresa tiene un sabroso encanto de intimidad, de voz confesional, que debe no poco al magisterio de “las Confesiones” de san Agustín –lectura capital en la vida y en la obra de santa Teresa–, pero que, a diferencia de aquellas, corre por un camino de menor tensión intelectual, aunque mucho más próxima al temblor desnudamente humano.

Santa Teresa analiza y desnuda el alma sencillamente, delicadamente, en tono de confiada naturalidad; pero penetra como nadie en los secretos del mundo interior y llega a parajes del espíritu nunca hasta entonces explorados (23). Ese es para mí el rasgo esencial de su pensamiento doctrinal, que se fundamenta en la unión del recogimiento contemplativo con la actividad práctica. Al fin y al cabo, dice la Santa avileña, “entre los pucheros anda Dios”.(24).

NOTAS:

1).- Véase Juan de Peñalosa y Sandoval. “Enfermedad, testamento, muerte y almoneda ...”.

B. Velado Graña. Edita Museo de la Catedral de Astorga, 1991.- Véase también del mismo autor, “la Catedral de Astorga y su museo”. Astorga, 1991.

2).- Doctora de la Iglesia es un título que el Papa (o un Concilio Ecuménico) otorga oficialmente a ciertos santos para recordarlos como eminentes maestros de la fe para los fieles de todos los tiempos. Han ejercido una influencia especial sobre el desarrollo del Cristianismo, sentando las bases de la doctrina sucesiva.

Véase a este respecto la homilía pronunciada por el Papa Pablo VI en la Basílica de san Pedro el 27 – 09 – 1970, reproducida por l’Observatore Romano, en la que se le llama “la eximia carmelita”.

3).- Una de las múltiples facetas de esta santa escritora, es la de lectora de Novelas de Caballerías, las cuales –dicen los críticos– son una de sus mayores influencias.

4).- Sentía los primeros síntomas de su neurosis. Su padre la llevó a baños minerales. Probablemente los extremados ejercicios ascéticos a que se sometió entonces quebrantaron su salud poniéndola al borde de la muerte. Andaba –dice en su *Vida*– “toda encogida, hecha un ovillo ...”, sin poder menear brazo ni pie, mano ni cabeza, más que si estuviera muerta”.

5).- Monseñor Segá era enemigo de la reforma teresiana. Los enemigos de la Santa, que habían intentado deportarla a las Indias, consiguieron confinarla en Toledo, su espíritu indomable logró vencer tal oposición. El Conde de Tendilla, que gozaba de gran influjo en la Corte, interesó a Felipe II, quien consiguió del Papa la organización de los carmelitas descalzos como provincia independiente; con lo cual quedaba asegurada la reforma del Carmelo (A. Zugasti. “Santa Teresa de Jesús”, Madrid, 1915).

6).- José Ignacio Valentí. “Santa Teresa y el género epistolar”, Burgos, 1912 y E. Espert. “Para el epistolario de Sta. Teresa”, en Razón y Fe, CLV, 1957, pp. 388 y ss.

7).- Pintor de escasas facultades. Al verlo la Santa, que había accedido a retratarse por obediencia al provincial de la Orden, no pudo menos de exclamar con su acostumbrado gracejo: "Dios os lo perdone, fray Juan; ¡qué fea y vieja me habéis pintado!".

8).- P. Francisco de Ribera. "Vida de santa Teresa de Jesús", ed. del P. Jaime Pons, Barcelona, 1908 (esta obra es la primera biografía de la Santa; 1ª ed., Salamanca, 1590). Véase también: Juan Luis Alborg. "Historia de la Literatura Española", Ed. Gredos, Tomo I, Madrid, 1969.

9).- Suele dividirse su producción literaria en prosa, en obras autobiográficas y obras propiamente ascéticas y místicas. Ambos caracteres andan frecuentemente mezclados y se admite la división más por deseo de sistematizar que por crearla rigurosamente exacta.

10).- El libro como se sabe fue escrito a instancias de don Francisco de Soto y Salazar, Inquisidor de Toledo y director espiritual de la Santa. Se inaugura con ello lo que se conoce como "autobiografías por mandato". Santa Teresa revoluciona por más de un concepto el destino de la mujer en su época: a través de sus escritos, no sólo le aporta una mayor confianza en sí misma y en su capacidad, sino que también la invita a reflexionar sobre su propia condición. A la zaga de su "Vida...", aparecerán sucesivamente otras confesiones de otras mujeres, que, por mandato de sus confesores o de autoridades eclesiásticas, escribieron sus propias "autobiografías", que, a veces se hicieron goce puro. Es el caso de Ana de san Bartolomé (1549-1626), asidua compañera de santa Teresa durante largos años. Llevó la reforma carmelita a Francia y en Amberes escribe sus dos "autobiografías", que se guardan en dicha ciudad y en Bolonia. Otras serán. Estefanía de la Encarnación(1597(?) -1665), franciscana descalza; Ana María de san José(1581-1632), franciscana descalza de Salamanca, Inés de la Encarnación(1564-1634): su autobiografía turbulenta, en alguna ocasión, tiene más de novela picaresca que de relato espiritual. Otra figura clave será sor Juana Inés de la Cruz(San Miguel de Replanta, 1561(?) -Ciudad de Méjico, 1625). Con ella, se reconoce, hoy día, de nuevo, y abiertamente (fue llamada el "Fénix" de América o la décima musa), el valor literario d una representante del llamado "sexo débil". Otras serían: María de san José, María Vela Cueto, Isabel de Jesús, María de Jesús Agreda...

11).- Ludwig Pfandl. "Historia de la Literatura Nacional Española en la Edad de Oro" (todo el capítulo primero), Barcelona, 1933. Y también J. Domínguez Berruela: "Santa Teresa de Jesús", Madrid, 1934.

12).- Pasando por alto "Los conceptos del amor de Dios", "Los Avisos espirituales" y "Las siete meditaciones".

13).- De pronto –según refiere el P. Ribera (véase nota 8)-, tuvo una visión que le sugirió el tema de la obra y el motivo de la alegoría, que había de darle título.

14).- O lo que San Juan de la Cruz, su hermano en religión y en arrobos sublimes, supo decir en versos no escuchados hasta entonces.

Quedéme y olvidéme,
el rostro recliné sobre el Amado,
cesó todo y dejéme,
dejando mi cuidado
entre las azucenas olvidado.

15).- Su obra poética (se entiende la escrita en verso) es breve (apenas siete poemas conservados y alguno de dudosa atribución). Además, no tiene ni la profundidad ni la capacidad poética que tiene su prosa. Sí conviene decir de una vez por todas que el famoso "soneto a Cristo Crucificado" ("No me mueve mi Dios para quererte ...") no puede ser de ninguna manera atribuido a santa Teresa. Tal atribución es gratuita y no tiene ningún fundamento.

16).- A. Morel Fatio. "Les lectures de Sainte Thérèse" en Bulletin Hispanic, 1908. Y Gaston Etchegoyen. "L' amour divin. Essai sur les sources de Sainte Thérèse", Paris, 1923. Sus lecturas comprobadas son: la de los Evangelios, que manejaba "día y noche"; los libros bíblicos del Antiguo Testamento; los libros de Laredo, Osuna y el beato Juan de Ávila; las cartas de san Jerónimos; y sobre todo "Las Confesiones" de san Agustín(véase nota

17). Otras fuentes son: "Las Moradas" de san Gregorio Magno; la obra ascética de fray Antonio de Guevara, el "Kempis"; "El tratado de la oración y meditación" de san Pedro de Alcántara y la obra toda de fray Luis de Granada. Dice en su "Vida..." que los libros que leía "eran toda mi recreación".

17).- Dice en su "Vida ...": "Como comencé a leer las Confesiones paréceme me veía yo allí; comencé a encomendarme mucho a este glorioso Santo {...} Estuve por gran rato que toda me deshacía en lágrimas, y entre mí misma con gran aflección y fatiga".

17 bis).- R. Menéndez Pidal "El lenguaje del siglo XVI", en "España y su Historia", vol. II, Madrid, 1957, pág. 150.

18).- Íntimo testimonio del Espíritu Santo.- El Espíritu Santo en el corazón.

19).- Víctor García de la Concha. "El arte literario de santa Teresa", Ariel, Barcelona, 1978. En cambio, dice Alborg, que asoman en ocasiones rebuscamientos conceptuales.

20).- Rafael Lapesa. "Historia de la Lengua española", Gredos, Madrid, 1958.

21).- Cristóbal Cuevas. "Santa Teresa, san Juan de la Cruz y la literatura espiritual", en "Historia y Crítica de la Literatura española" Ed. Crítica, Barcelona, 1980, pp. 490 y ss.

22).- Robert Ricard. "Estudios de Literatura religiosa española", Madrid, 1964. Y también Helmut Hatzfeld. "Estudios literarios sobre mística española", Madrid, 1955.

23).- Robert Ricard. (véase nota anterior).

24).- La bibliografía sobre santa Teresa es copiosísima. Aparte de la citada, véase, entre otras muchas, María Jiménez Salas, " Santa Teresa de Jesús: bibliografía fundamental", C.S.I.C.: Madrid, 1965.